

el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Si éste día coincidiera con sábado, se prorrogará el acto apertura de pliegos al lunes siguiente.

Arnedo 20 de junio de 1.989.— El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE CORDOVIN

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de reforma de la captación de agua potable.

V.A. 627

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 24 de Julio de 1.989 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Reforma de la captación de agua potable de Cordovín", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Cordovín, 25 de Julio de 1.989.— El Alcalde.

Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras de Ampliación del Cementerio Municipal

V.A.628

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 24 de julio de 1989 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Ampliación del Cementerio Municipal de Cordovín", se somete a información Pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes."

Cordovín, a 25 de Julio de 1.989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación de las obras de acondicionamiento de Plaza de La Rioja

V.A.658

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 27-7-1989 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de acondicionamiento de Plaza de La Rioja se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Igea, a 29 de julio de 1989.— El Alcalde.

Subasta de las obras de construcción de piscinas

V.A.659

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 27-7-1989 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de piscinas, se expone al público durante el plazo de cuatro días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas construcción de piscinas con arreglo al proyecto técnico redactado por los arquitectos D^a Ana Achiaga y D. Antonio Castillo.

Tipo: 38.546.619 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

Pago: Con cargo a la partida 611 del Presupuesto Ordinario 1989.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 770.932 Pts. equivalente al 2 por cien del presupuesto. Fianza definitiva: 4 por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de piscinas municipales, en el precio de ... Pts. (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Igea, 29 de julio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación de las obras de saneamiento en calle La Cadena y ramal en camino del Chivero de Varea

V.A.651

De conformidad con la Legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en la contratación directa de las obras de Saneamiento en calle la Cadena y ramal en camino del Chivero de Varea.

Logroño, 2 de agosto de 1989.— El Alcalde.

Contratación directa de las obras de saneamiento en calle La Cadena y ramal en camino del Chivero de Varea

V.A.652

1.— Objeto: Contratación directa de las obras de Saneamiento en calle La Cadena y ramal en camino del Chivero de Varea.

2.— Documentación y Pliego de Condiciones: Estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Compras, sita en la primera planta de este Excmo. Ayuntamiento.

3.— Tipo de licitación: 20.921.845 Pts.

4.— Garantía: La garantía definitiva se determinará en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.— Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ..., calle ..., n° ... con D.N.I. n° ..., expedido en ... el día ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el proceso de adjudicación por contratación directa de las obras de Saneamiento en calle la Cadena y ramal en camino del Chivero de Varea, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ... pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación y acompaña los documentos a que se refiere la Cláusula 10^a.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

6.— Presentación de proposiciones: En la Unidad de Compras de este Ayuntamiento desde las 9 horas hasta las 14 horas durante los 8 días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja del anuncio de contratación. En el supuesto de que el último día coincida en sábado, se entenderá que el plazo finaliza el día hábil inmediatamente posterior.

Logroño, 2 de agosto de 1989.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones para la concesión de un puesto exterior en la Plaza de Abastos de esta capital con destino a Oficina Bancaria

V.A.663

De conformidad con la Legislación vigente de Régimen Local, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión de un puesto exterior en la Plaza de Abastos de esta capital con destino a Oficina Bancaria.

Logroño, 28 de julio de 1989.— El Alcalde..

Concurso para la concesión de un puesto exterior en la Plaza de Abastos de esta capital con destino a Oficina Bancaria

V.A.664

1.— Objeto: Concurso público para la concesión de un puesto exterior en la Plaza de Abastos de esta capital con destino a Oficina Bancaria.

2.— Canon: El tipo será de 30.000.000 de pesetas.

3.— Garantías: Provisional: 500.000 Pts.; definitiva: 1.000.000 Pts.

4.— Plazo concesional: 30 años contados desde el 1 de enero de 1990.

5.— Documentación y pliego de condiciones: Unidad Administrativa de Servicios Comunitarios de este Ayuntamiento.

6.— Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7.— Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8.— Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ... n° ..., en nombre de la Entidad bancaria ...

Toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Logroño